El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,463.........MONTEVIDEO, MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1837........AÑO 9 ° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

Se publica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

Suscripcion mensual........ 3$ 2 *rs.*
Números sueltos...... ..... 6 *vns.*

☞Se vende en el mismo establecimiento. En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Pedro, frente a la tienda D. Francisco Morales, y en el almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

MARTES—San Donato.
Sale el Sol.........................á las 4 hs. 51 ms
Se pone..............................á las 7 hs. 9 ms.

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE DICIEMBRE

CRECIENTE—el 4 a las 7 y 4 de la tarde
LLENA———el 11 a las 10 y 29 de id
MENGUANTE—el 19 a las 12 y 35 de la noche.
NUEVA ———el 27 a las 11 y 13 de la mañana

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El..... ....1 °, 8, 16 y 24 de cada mes.

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER.

The fine newly coppered and fast sailing American Ship BELVIDERA, *Capt. Hill, of Baltimore, burthen 396 tons and carries about 4200 barrels, will be sold on very reasonable terms or take a freight for any part of the world. For terms apply to the consignees* ZIMMERMANN, FRAZIER *&* Co.
nov 24 *No. 36, calle de San Carlos.*

SE VENDE, SE FLETA ò SE CONTRATA.

La muy velera fragata americana BELVIDERA, *de Baltimore, forrada nuevamente en cobre, de 396 toneladas y carga 4200 barriles; su capitan Hill.—Se venderá en un precio cómodo, ó tomará flete para cualquier parte del mundo. Ocúrrase á sus consignatarios*
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
nov 24 *No. 36, calle de San Carlos.*

PARA ANTUERPIA,

La fragata inglesa DAY, saldrá del 5 al 8 de Diciembre, y tiene lugar para pasageros: quien quisiere ir puede ocurrir á sus consignatatarios
BERTRAM, LE-BRETON Y CA.
nov 23 Calle de San Miguel.

PARA LIVERPOOL,

LONDRES, AMBERES ó LA HABANA.

El hermoso y nuevo bergantin ingles IRISH LASS, se fleta para cualquiera de dichos destinos. El que se interese por él puede ocurrir a su consignatario
JUAN GOWLAND.

Para la Havana, para la India, ó para cualquier parte de Europa.

El nuevo, famoso y velero bergantin Frances

CASTOR,

Forrado y clavado en cobre; de porte de 350 toneladas.

Saldrá para cualquiera de los espresados destinos á la mayor brevedad: recibirá carga á flete, y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y seguridad de buen trato. Ocúrrase á sus consignatarios, BERTRAM, LEBRETON Y CA, *Calle de San Miguel, No. 80; ó á su Capitan, en la Casa de Remate de D. Luis Baena, Calle de San Carlos, No. 147.*

PARA RIO GRANDE.

La muy velera y de primera marcha polacra nacional CONCEPCION, *saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente; y admite carga á flete y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véanse con su consignatario*
JUAN DA SILVA FIGUEIRA,
dic 11 *Frente á la Comedia.*

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

PARA CADIZ.

SALDRA precisamente en los primeros dias de Diciembre el Bergantin Español "URUGUAY," tiene las dos terceras partes de su carga de cueros y admitirá la otra tercera parte; tiene tambien una buena cámara para pasageros á quienes se les asegura un buen trato: los Sres. que se interesen en uno ú otro objeto se verán con D. Manuel de los Dolores Quezada, en el Escritorio de D. Juan María Perez. Noviembre 2—

PARA CADIZ,

El muy velero bergantin nacional—

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario D. JOSE GE-TAL, ó a
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

PARA LONDRES,

Y será despachado con la mayor brevedad, el bergantin ingles de primera clase

TWO FRIENDS,

De porte de 208 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan

DE GRUCHY,

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, pero podria aun contratar algunos cueros secos ó fardos, si se ocurre en tiempo á sus consignatarios los SS Bertram, Le Breton y Ca., ó á
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

FOR LONDON,

AND WILL HAVE A QUICK DISPATCH

The first-class, coppered and copper-fastened English Brig

TWO FRIENDS,

Of 208 tons burthen, Capt. DE GRUCHY.

Has the greater part of her cargo engaged, but can still receive a few dry hides or bales. For terms apply to Messrs. Bertram, Le-Breton & Co., or to
FRANCISCO MAINEZ,
Licensed Ship Broker,
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

AVISO

SE desea alquilar una Casa que el alquiler sea de 30 pesos, poco mas ó menos, y que esté en el centro de la Ciudad. La persona que pueda proporcionarla dejara las señas en la Libreria de Hernandez.

AVISO

Afuera del Mercado frente á los cuartos de D. Elias Gil se alquila una casa con zaguan, sala y tres cuartos, patio y cocina: en la misma casa darán razon.

A mes compatriotes.

MM.

Vous aurez sans doute lu dans la feuille *L'Universal* du 7 de ce mois No. 2460, un avis Aux Français, ou plutôt une diatribe, dans la quelle Mr. Barraud, ferblantier, éxerce contre moi sa langue envenimée, avec tout le jesuitisme d'un Bazile. Cet œuvre de l'envie, et digne du plus profond mépris serait resté sans reponse si indépendamment d'y être provoqué il n'était à la fois une inconvenance et une injustice commises à l'égard des personnes respectables, qui fermant l'oreille à la voix du mensonge, et repoussant le trait que la calomnie dirigeait contre moi, jusqu'au sein même de ma famille ont bien voulu me donner un temoignage de bienveillance et d'estime en m'accordant un certificat qui atteste ma moralité. Voila ce qui gendarme Mr. Barraud! voila ce qui le rend furieux......pourquoi! pour quoi......!!

En effet! quel mal peut faire á Mr. Barraud un certificat de bonne conduite, vie et mœurs demandé par moi, à mes amis, pour envoyer dans ma famille? quel intérêt a-t-il à ce qu'on me refuse ce titre à l'estime publique? quel droit a-t-il, lui même, de s'ingerer dans mes affaires particulières? pourquoi en fin crie-t-il le premier au scandale?...Telles sont les réflexions qu'on a pu se faire en lisant le fameux avis et en les faisant ces réflexions beaucoup de personnes se seront rappelé ce vieux proverbe qui pour être trivial n'en est pas moins souvent très juste: *Qui se sent morveux, se mouche.*

Je pourrais dignement, l'également et sans sortir d'une juste mesure, defendre mon honneur injustement attaqué, mais le sentiment de ma propre force, et plus encore le respect des convenances, m'obligent à cacher au public les détails ignobles (et surtout peu honnorables pour mon detracteur) qu'une répresailie condamnable me forcerait à divulguer.

Je me bornerai donc, je le répete, non pour moi, mais dans l'intérêt des signataires irréprochables qui m'ont accordé leur confiance; à engager tous mes compatriotes, mais surtout les incrédules et en particulier Mr. Barraud, à venir prendre connaissance chez moi rue de Sn. Joaquin 28, de la lettre originale que j'ai reçue et que des sécrets de famille m'empêchent de publier en entier dans le journal.

Voila ma réponse! la meilleure je crois qu'on puisse opposer à l'impudence déhontée d'un malheureux, qui sans motif, sans raison, n'a pas craint d'entâcher la réputation d'un honnête homme. J'ose croire qu'il me saura gré de ma discrétion, de ma retenu, de mon silence en fin; et j'ai l'esperance qu'il ne voudra pas me placer dans la cruelle nécessité d'appeler sur sa personne l'anathème des honnetes gens, et l'application des peines portées contre tout Escobar, qui comme lui, tourmenté par l'envie de nuire: trouvent leur bonheur dans la désunion des familles et le malheur de leurs semblables.

LESPINASSE.

Baratillo.

EN la esquina de la Plaza, Almacen de D. José Sivils y Marti, se vende lo siguiente: Aceyte á 4 y medio pesos arroba, y á 2 y medio reales la cuarta; Vino Carlon por damajuanas á 3 reales el frasco, y á 4 vintons la cuarta; Zapatos blancos y negros abotinados, á 17 pesos docena, y á 12 reales el par; id. id. id. á 14 pesos docena, y á 10 reales el par; Longanizas de Bich á 4 reales la libra. Escopetas de cazar, de varios calibres, y Pistolas de id, á precios muy moderados. Canillas para pipas de bojo, de nueva invencion. Reforma de la Constitucion Española, en dos tomos. dic. 9

Aviso.

CONSULADO DE PORTUGAL EN LA *República Oriental del Uruguay.*

ESTE Consulado ha recibido órdenes superiores para practicar las mas activas diligencias para averiguar si José Maria Marquez, natural de Lisboa, é hijo de Vital Antonio Marquez, y de Anna Juaquina, que pasó de Portugal para ultra-mar en 1807, y que consta haber servido en esta ciudad de Montevideo el empleo de Proveedor del Ejército, ha fallecido en el territorio de esta República, y si ha dejado por su muerte algunos bienes, muebles ó inmuebles; y en caso de haberlos dejado, donde es que ellos existen.

Por consecuencia se ruega á todas las personas que puedan dar algunos esclarecimientos directos sobre el mencionado José Maria Marques, y su destino, ó cualquiera otra noticia ó indicio que con él puede tener relacion, se sirvan transmitirlas á este Consulado; lo que mas inmediatamente se recomiende á los Súbditos Portugueses.

Montevideo, 6 de Diciembre de 1837.
L. S. LEITTE ACEVEDO,
Consul de Portugal.

SE ALQUILAN

DOS ALMACENES, UNO EN LA CALLE del muelle al lado de la esquina del Sr. Meireles, y el otro en la calle de San Luis junto al café de la Alianza. nov. 27 3p.

AVISO

EN la calle de San Ramon frente a la casa conocida por de Bervesé, se conchava una ama de leche esclava y sin criatura: el que se interese puede ocurrir a la indicada casa, donde encontrará su dueña para tratar. nov 15 3p

Se Vende.

UNA pulperia en la Ciudad Nueva frente á la esquina de la buena vista casa del Sr. D. Juan Benito Blanco, con poco principal: en la misma casa se hallará con quien tratar. nov. 25

EDICTO DE POLICIA

El Gefe Político del Departamento, cierto de la licencia y desenfreno con que los jóvenes se lanzan en bandos y partidos a la pelea, a veces a mano armada, causando gran disgusto a las familias a que pertenecen y un desórden en la sociedad, digno de ser contenido por las autoridades encargadas de celar sobre el órden público, de acuerdo con el Superior Gobierno previene lo siguiente:

Art. 1 ° Los Comisarios y Tenientes Alcaldes son inmediatamente responsables de cualquiera reunion que se advierta de jóvenes en disposicion de pelea.

2 ° Son por lo tanto estrechamente obligados a desbaratar los grupos que se encuentren, conducirlos a la Policía y dar cuenta de las armas de que hayan hecho uso, para deliberar la correccion que se considere aplicable, segun las circunstancias que medien.

3 ° Se prohibe a los ojalateros el que vendan a los niños lanzas y sables de oja de lata con que puedan ofenderse.

4 ° Se previene a los padres de familia coadyuven con la influencia de su autoridad doméstica a retraer a sus hijos de la ocasion en que sea forzoso hacer obrar a los agentes de Policía para contenerlos, é impedir los disgustos que pudieran ocasionarles.

Montevideo, Noviembre 29 de 1837.
Jayme Illa y Viamonte.

AVISO

DON JUAN MANUEL BONIFAZ, autor del *Nuevo método para enseñar y aprender á leer*, de una nueva ortografía, traductor de varias obras del francés al español, y poseedor del *método caligrafico de ocho lecciones* de Mr. Zuderell; dará lecciones particulares de *lectura, escritura*, gramática, ortografía, y lengua francesa. Dirijanse al Café de la Alianza calle de San Luis nov. 21

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia.

HAY DE VENTA

EN la calle de San Telmo en frente del Almacen Naval, casa del Sr. Maiden, manteca de superior calidad á tres reales y medio la libra, jamones ingleses id. a dos reales y medio. Tambien azucar de pilon y varios otros comestibles a precios comodos nov 21—

SE VENDE

UNA negra sana y sin vicios en la cantidad de cuatrocientos pesos que fué lo que costó. Para tratar ocurrase á la calle de San Gabriel N. 131. nov. 22



CALLE DE SAN PEDRO,
JUNTO A LA SALA DE COMERCIO.

SUSCRIPCIONES.

El Instructor, repertorio de historia, bellas letras, y artes: periódico que se públies en Londres. Se han recibido ejemplares completos hasta Julio del presente año: los SS. que gusten suscribirse á esta obra tan útil, pueden aprovechar esta ocasion, pues quedan pocos ejemplares.

IMPRESOS EN BUENOS AYRES.

Obras y Documentos para la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata: publícala D. Pedro de Angelis.

La Moda, gacetin semanal, de música, de poesia, literatura, y costumbres.

Boletin Musical.

IMPRESOS EN MONTEVIDEO.

Biblioteca Dramatica, selecta y escojida de las mejores piezas del Teatro moderno. Saldrá un tomo cada mes; el primero se entregara á los suscritos á fines del presente, y contiene "La Marcela, ó ¿á cual de los tres?" original del Sr. Breton de los Herreros; y "El Trobador," drama caballeresco, original del Sr. D. Antonio Garcia Gutierrez.

LIBROS DE VENTA.

Elementos de Física, ó de Filosofía Natural, General y Médica; escrito en ingles para el uso de toda clase de personas, en lenguaje llano y no técnico, por Neil Arnott,—Londres 1837.

Manual de Geografia, con varios mapas y tablas, segun el estado político-económico de todos los paises del mundo; por J. Alcala, editor del Instructor.

El Mentor de la Juventud, ó relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños; adornada de cuatro láminas iluminadas. Breve Compendio de los usos y costumbres de las dos Repúblicas Romana y Griega, para el uso de las escuelas de la Compañia de Jesus. Mitología para las escuelas de la Compañia de Jesus; impresos en Buenos Ayres, en la imprenta del Estado, 1837. Catecismo Patriótico, ó tratado de moral; escrito en verso por Juan Ramon Muñoz, dedicado a la Juventud Oriental; Montevideo, 1837. Diccionario de la Academia Española, octava edicion, Madrid 1837. Galeria Moral, por el Conde de Segur. Manual de la urbanidad y del decoro. Secretos de artes y oficios. Secretos de artes. Secretos de naturaleza. Estilo de cartas. Carlo Magno. Manual de curiosidades artisticas. Sinonimos de la lengua Castellana. Sueños de Quevedo. El buen sentido. Arte de amar. Juegos de manos. Historia del Pontificado Romano. Dios y los hombres. Aventuras del Baroncito de Foblas. Las amistades peligrosas. La Henriada de Voltaire. Diccionario filosofico, por id. Ensayo sobre las costumbres, por id. La Abadesa. Olimpia, ó los vandoleros de los Pirineos. Adelina, ó la Selva. Oscar y Amanda. Saint Clair de las Islas. Seis meses en Lóndres. Historia crítica de la Inquisicion, por Llorente. Novelas de Cervantes, nueva edicion española. Los Apetidas, ó las Repúblicas de Esparta y Atenas. Cassy y el intérprete Anglo-Hispano. Gramática Italiana. Gramática Francesa. Gramática Castellana. Aritmética de La Croix. Algebra de id. Geometría. Diccionario Latino de Ximenez. Vocabulario de Requejo, &a. &a.

Tambien se venden—

DIVISAS

PARA

EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES,

Litografiadas de varios gustos y tamaños.

Tambien—CHOCOLATE DE ESPAÑA.

AVISO A LOS CELADORES.

EL Viernes 8 á las 6 de la tarde se ha desaparecido de la puerta del Circo un Caballo Moro muy oscuro, silla inglesa nueva, estribos de plata chicos tambien nuevos, freno con copas y cabezadas de plata y riendas trensadas abiertas: el que lo entregue ó dé razon de su paradero recibirá una buena gratificacion, en la calle de San Miguel número 37. Diciembre, 11 3p.

AVISO.

SE desea colocar un mozo en cualquiera establecimiento de panaderia, pues entiende todo el trabajo necesario de panadero: el que se interese por él puede ocurrir á esta Imprenta.

AVISO

A los oficiales de Barbero.

SE necesita uno, el que se concidere con las aptitudes necesarias ocurra á la tienda Barberia de D. Pedro Cacharavilla, calle de San Gabriel N. ° 75. Diciembre 11, 3p.

SE HA VENDIDO

LA pulpería sita en la calle de San Francisco casa No. 45; lo que se avisa al Comercio para su inteligencia. dic 11 3p

SE ALQUILAN

3 piezas en altos en la calle de San Pedro, con todas las comodidades que se puedan desear, y de hermosa vista. En esta Imprenta darán razon.

AVISO.

EN la oficina de Correos, calle de San Pedro No. 55, se venden 25 tirantes de lapacho, 33 palmas de cuatro varas cada una, una ventana con vidriera, dos puertas vidrieras, un poste de ñandubay, tres puertas con marcos, 48 tablas de pino de pulgada y un balcon de fierro: el que se interese por el todo ó parte ocurra a la misma oficina. d 11

D. Luis Calzada Barrera,

PUEDE ocurrir al escritorio de D. Francisco Juanicó a recoger dos cartas, é imponerse de un asunto que le interesa. dic 11 3c

AVISO.

SE venden puertas y ventanas de medio uso y de maderas superiores, a precio moderado; asi como rejas de fierro para ventanas, todo lo que está de manifiesto en la calle de San Sebastian No. 87, y en la misma casa se encontrará con quien tratar. dic 1 °

EXTERIOR.

ESPAÑA.

Primera Secretaria del Despacho de Estado.

Tengo el honor de acompañar á V. S., copia del Real decreto por el que S. M. la augusta Reina Gobernadora,* correspondiendo á la amistosa demostracion hecha por el Gobierno de Montevideo en favor de los buques Españoles, ha tenido á bien mandar que en lo sucesivo sean admitidas en los puertos de España é islas adyacentes, las embarcaciones que procedan de aquel Estado; reservándose S. M. para mas adelante hacer extensiva esta medida á nuestras islas de América y Asia. Me lisonjeo en pensar que será corto este plazo, al mismo tiempo que espero que llevadas á un término feliz las negociaciones pendientes sobre el tratado de paz y amistad que V. S. sigue en esta Corte como comisionado de la República del Uruguay, la presente determinacion que en el dia solo está fundada en el espíritu pacifico y conciliador de ambos Gobiernos, descansará sobre bases mutuamente ventajosas y duraderas.

Aprovecho tan agradable oportunidad para ofrecer á V. S. mis respetos y la seguridad de mi distinguida consideracion. — Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio, 13 de Septiembre de 1837.—B. L. M. de V. S. su atento y seguro servidor—EUSEBIO DE BARDAJÍ Y AZARA.—*Sr. D. Juan Francisco Giró.*

RIO JANEYRO.

CONSEJO DE GUERRA.

PROCESO DEL SR. CORONEL JUAN CRISOSTOMO DA SILVA.

Sesion del 9 de Noviembre.——Presidencia del Sr. Mariscal Callado.

(Continuacion)

En vano trabajaba yo en llamar al órden á la caballería sin la cual era imposible hacer mi retirada. Los rebeldes estrechaban cada vez mas el sitio, y ya en el dia 2 de Abril tenian reunidas todas sus fuerzas habièndoseles reunido Netto con mas de ochocientos caballos. Este rebelde me dirigió el dia 3 una intimacion para que la fuerza de mi mando se le incorporase. Documento CC.

Luego que recibí dicha intimacion congregué nuevamente un consejo de oficiales, con las autoridades judiciales para darle la debida contestacion. El consejo decidió unanimemente que se respondiense "que despreciaba una intimacion que ofendia el brio y carácter de los ciudadanos y militares brasileros, y la integridad del imperio que á todo trance nos hallábamos dispuestos á defender, prefiriendo mas bien una muerte honrosa, que una existencia llena de

* Véase el *Universal* de ayer, en el artículo "Exterior."

ignominia." Documento DD. Así le respondí.

Hice tdavia una tentativa para retirarme; pero los soldados de caballería no me obedecian, como lo prueban los juramentos de los testigos que han declarado en esta causa.

El Mayor Prates, como consta de su juramento á fojas 67 de este proceso y del de los otros testigos, habiendo consultado á sus oficiales el dia 7 de Abril al romper el dia, sobre el estado en que se hallaban las fuerzas de la legalidad sitiadas por fuerzas triplicadas, me pidió licencia para ir á hacer una negociacion con los rebeldes; y yo se la concedí, pero declarándole que solo consentiria en una capitulacion honrosa por la cual se me dejase retirarme con mis tropas al Estado Oriental.—Volvió diciendo que Netto, el Comandante General de los rebeldes, asentia á mi proposicion; pero con la condicion que dejára las piezas de artillería, y me comprometiese á no volver á hacerle la guerra. Reuní el consejo de oficiales y se decidió por una gran mayoría—que no se diese mas respuesta á los rebeldes—que se clavase la artillerìa, se inutilizasen todas las municiones de guerra y boca, y despues que nocheciera se emprendiese la marcha ácia el paso de S. Lorenzo.

Hasta aqui nada hubo tampoco que pudiese hacer sospechar de mi honor, porque apesar de los apuros en que me hallaba desde la traicion de Bento Manuel Ribeiro, aun podia yo llamarme soldado feliz.

Sin embargo: un reves para el que no di motivo, ó por mejor decir una nueva traicion cometida por los Tenientes Coroneles Carlos y Medeiros, reconocidos hasta entonces como dos de los mas fieles amigos de la causa de la legalidad por los distinguidos servicios que prestaron en el Faufa contra los rebeldes, diò lugar á este consejo de guerra, y á que enemigos gratuitos tuviesen la osadia de llamarme connivente con los rebeldes del Rio Grande del Sur.

El Teniente Coronel Carlos, comandante de la caballería nacional, se habia comprometido como practico en los caminos y bosques á guiar mi fuerza por Santa Barbara hasta el Rio Pardo, prometiendo en sacrificio su cabeza sino cumplia su palabra.

Estando reunida la fuerza á las 9 de la noche del mismo dia para ejecutar la retirada, tuve parte de que los piquetes de caballeria se habian pasado á los rebeldes; y que de esta arma solo quedaban 70 hombres. Sin embargo de esto me puse en retirada, encargando al teniente Coronel Medeiros que guardase la retaguardia con los 70 hombres de caballeria; pero este gefe me abandonó á pocos pasos retirandose en dispersion con la caballeria. Hice alto, y entonces supe que de la misma infanteria trece sargentos y veinte y tantos soldados habian desertado.

El Teniente Coronel Carlos que habia pensado á sangre fria en la marcha de la retirada; y que pocas horas antes me habia dado el itinerario de ella para enviarlo al Coronel Gabriel Gomez (como consta del documento EE,) y en quien yo cifraba todas mis esperanzas aun en el estado de desesperacion en que me hallaba con tan impensados acontecimientos, luego que vió la desercion de la caballerìa empezó á decir en alta voz—*queya no me acompañaba—que ya no queria ser práctico—y que se iba para su casa.* Le recordé la palabra de honor que me habia dado en presencia de toda la oficialidad, los juramentos que habia hecho, y el honor que le resultaria si conseguia salvar el batallon; y finalmente que aun cuando no me acompañase, nos introdujese en algun bosque y me diese la direccion del camino.

Cedió á mi peticion, pero con la mas traidora y aleve intencion, porque en vez de dirigirnos por camino seguro, nos llevaba al centro del enemigo, como lo reconocieron todos los oficiales. Despues de tan gran perfidia, hallándome sin las piezas de artillería que estaban clavadas, con las municiones de boca y de guerra ya destruidas, sin serme posible volver á tomar la posicion que habia dejado por haberla ocupado los rebeldes, y reducido a cuarenta cartuchos por hombre, ¿cómo habria yo podido andar sin práctico un espacio de trsinta leguas en retirada, bajo los fuegos de 1600 enemigos? ¿Cual seria el soldado afortunado que en semejante trance hubiese podido salvarse? Entregado asì traidoramente á los rebeldes, ninguna resistencia podia hacerles: cualquiera que hubiera hecho me habria costedo la vida, que ya en verdad despreciaba, pero que no podia despreciar sin cometer un nefando crímen comprometiendo la vida de mis camaradas, y la de los habitantes de la Villa de Casapava. Forzoso era ceder al reves de la fortuna para salvar la vida de tantos hombres que hubieran muerto sin provecho alguno, si se hubiera tentado hacer la menor resistencia al enemigo.

El dia 8 recibì un oficio del traidor Bento Manuel (documento FF,) que para hacer mas odiosa su traicion, me remitia un oficio de Netto, para que yo escuchase su opinion y supiera sus disposiciones, visto que él, (Bento Manuel) no podia ni debia considerarse en aptitud ee disponer de la voluntad y destino de los pueblos, y aconsejándome que reuniese un consejo de oficiales para deliberar sobre mí, en la certeza de que no le permitia la divergencia en que lo habia puesto el Brigadier Antero, darme auxilio alguno, porque estaba enteramente decidido á no empuñar mas las armas para hacer correr la sangre de sus comprovincianos.

No me restaba, pues, mas recurso en las apuradas circunstancias en que me hallaba, que capitular con el enemigo, conviniendo en las condiciones que me habia mandado proponer por el intermedio del Mayor Prates. Yo mismo fuì en la noche del 7 á tener una conferencia con el comandante de los rebeldes que estaba dentro de la Villa. Este me respondió, que ya no asentia á condicion alguna; y que unicamente se comprometia á que no hubiese durante la noche rompimiento de parte de sus tropas, para lo cual habia ya dado órden por considerar seguras las fuerzas de mi mando.

Al amanecer del dia 8, ví que estaban guarnecidos todos los puntos de la Villa por las tropas de los rebeldes; y nosotros, enteramente sitiados y desprovistos de todos los recursos de guerra y boca. Ví, ademas, una nueva traicion que hasta entonces ignoraba: el enemigo con dos piezas de artilleria, que el Teniente Santos Domingos, comandante del punto de Catharina, no habia clavado y entregó á los rebeldes, pasándose á ellos con algunos soldados, denunciándoles el lugar donde habian sido enterradas las municiones, excepto la polvora, que se habia echado toda al agua.

En esa mañana me intimó Netto que depusiese las armas, y que los oficiales y cadetes se retirasen de las filas y permaneciesen en la Villa hasta segunda órden. ¿Y podria yo resistir? ¿Podria tampoco reunir un consejo? Cedí al reves de la suerte; cedì á fuerzas triplicadas á las mias; y cedì para salvar la vida de muchos hombres que hubieren muerte sin provecho de la nacion, á la primera señal de resistencia.

Ocho dias me conservé en la Villa con los oficiales, á cuyo término el gefe de los rebeldes nos ordenó que la evacuasemos y marchasemos para Piratinim; pero temiendo que me hiciesen despues alguna emboscada y me quitasen la vida, y aun para librarme mas facilmente de los rebeldes, preferì dirigirme á Montevideo, con la intencion de volver al Rio Grande para reunir fuerzas; pero el Consul brasilero residente allí, solo me dió pasaporte para esta Corte, y no me lo quiso conceder para el Rio Grande.

Seguro estoy en mi concìencia, no solo de que no cometí crimen ninguno, sino aunque no perdí el honor que hasta entonces habia alquirido felizmente, sirviendo distinguidamente á la nacion, como lo prueba mi hoja de servicios. Siempre fuí amigo de la causa de la ley y del orden publico. En 14 y 15 de Julio de 1831, fuì yo quien salve á esta ciudad de los horrores de la anarquia, como lo prueba el impreso GG; y no era posible que un soldado siempre obediente al gobierno legal, por espacio de 34 años, que se habia cubierto de gloria combatiendo por la independencia de la nacion, pudiese un dia favorecer á los rebeldes que procuran destruir la integridad del Imperio.

Señores: el Mariscal Eliziario, el hombre que hoy tiene la confianza del gobierno, no puede ser sospechoso: el es quien últimamente, en calidad de Comandante de las armas en esta Corte, no pudiendo resistir á la fuerza de la verdad, elogió expontaneamente la firmeza de mi carácter militar, y los buenos servicios que presté en el Rio Grande á la causa de la legalidad como lo manifiesta el documento marcado con las letras HH. Las declaraciones de los testigos oidos en este consejo, nada deponen contra mi, antes bien aseveran y firman la verdad de algunos de los hechos que he alegado y probado con documentos. Leanse todas mis correspondencias, y en ellas se hallara que siempre traté á los rebeldes con el desprecio que merecen los enemigos de la ley. Finalmente, el que pretendia enrolarse en las filas de los rebeldes, no hubiera pedido con ansia al gobierno central y al de la provincia, municiones para derrotarlos, como lo prueban los documentos YY, ni hubiera hecho fortificaciones de campaña para defenderse como lo manifiestan los testimonios dados, y los documentos LL.

Despues de esta lectura, el señor defensor se levantó y principió la defensa de su cliente en los siguientes terminos. *(Sensacion, profundo silencio)*

El Dr. Japiassú:—Señores del Consejo: cuando la calumnia ataca á un ciudadano cualquiera, yo siempre me considero un fuerte defensor; y cuando asesta sus tiros como en el presente caso contra un soldado benemérito que ha rendido tan importantes servicios en favor de la libertad è independencia del Brasil, con muchas mas fuerzas me siento para defenderlo. El Coronel Juan Crisóstomo, habiendo hecho en la provincia de la Bahia, mi patria, servicios distinguidìsimos en favor de su libertad é independencia, es para todos los brasileros un ciudadano muy respetable; porque muy respetable es el ciudadano que coopera en favor de la libertad de su patria. Yo deseaba hacer en esta ocasion una relacion de los servicios prestados por el Sr. Coronel Juan Crisóstomo en beneficio de la causa pública y del órden y segnridad, pero acabamos de oìr la que el mismo ha hecho comprobada con documentos, y los Señores del Consejo examinarán estos papeles con la atencion que exige una causa tan importante.

La calumnia, como dice, levantó la voz; y esta voz fué quizá salida de un solo hombre. "El Gobierno transcto es conivente con los rebeldes del Rio Grande; quiere acabar con la integridad del Imperio Brasilero; desea en fin, ver proclamada la República."

El pueblo siempre propenso â dar mas crèdito á la voz de la calumnia que á la de la verdad, reprodujo esas palabras pr todrs partes: tal vez en el Imperio todo se haya creido que el gobierno transcto estaba de acuerdo con los rebeldes de la provincia del Rio Grande del Sur; tal vez en todas partes, como en el Rio Janeiro, se haya dicho que el Sr. Coronel Juan Crisóstomo da Silva, es uno de los connivententes con los rebeldes; y que como tal, debe sufrir la pena de muerte. ¡Muerte contra el Sr. D. Juan Crisostomo se ha clamado en esta Ciudad! T l es la disposicion que ha habido contra dicho gefe, que hace mucho tiempo corren la Ciudad que habia sido sentenciado á la última pena, cuando hoy recien vá el consejo á pronunciarse.

El artículo en que se funda la acusacion, es el tercero de guerra, el cual dice—

"El oficial, de cualquiera graduacion que sea, sargento ó cabo que siendo atacado por el enemigo desamparase su puesto sin órden, será castigado con la pena de muerte."

Muerte para el Coronel Juan Crisostomo, dicen los insensatos, los ignorantes ó aquellos que no leyeron el articulo, ó que si lo leyeron no supieron leerlo todo.

No era posible que un legislador tan sabio, hubiese hecho este articulo para todos los casos absolutamente sin atender á las circunstancias. El mismo articulo dice—

"Pero cuando fuere atacado por un enemigo superior en fuerzas, será preciso probar en consejo de guerra, que hizo toda la defensa posible, y que no cedió sino en la mayor y ultima extremidad."

Este es el caso del Coronel Juan Crisostomo.

(Continuará.)



MONTEVIDEO.

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1837.

No hemos recibido noticias del ejército posteriores á las del dia 8 del corriente, que ya publicamos en el número anterior.

Del Uruguay fecha 29 de Noviembre dicen lo que sigue:

"Los *Farrupillas* han sido completamente derrotados por D. Bonifacio Calderon en la Sierra; esta noticia parece ser positiva; la sabemos por varios conductos, y muy particularmente por un individuo recientemente llegado de Misiones. David Canavarro mandaba la division derrotada, y se asegura que Bento Manuel está prisionero."

Otra del Uruguay fecha 25 del mismo dice:

"Parece que en Mandisovi (Entre-Rios) han fusilado á un Oficial Argentino que estaba enganchando gente para Rivera."

Una carta de la Bahía fecha 18 de Noviembre próximo pasado inserta en el *Jornal do Commercio* del 27; dice lo que sigue á cerca de la revolucion que estalló en aquella Capital el 7 del mismo.

"Hasta ahora solo la ciudad de la Bahìa se declaró independiente. La Isla de Ytaparica que habia seguido el mismo ejemplo acaba de abandonar esa causa para unirse al antiguo sistema que se conserva inalterable en todas las ciudades del interior y del Reconcabo: ninguna se ha adherido al nuevo Gobierno.

Aquì hay mucha desercion, tanto en los soldados como en los Oficiales. Todo el batallon de permanentes que habia entrado en la revolucion se pasó para el partido de la legalidad. El Tesorero cauto llevò de los cofres 450 contos y fué á entregarlos al Presidente de la Cachoeira.

Los tres buques de guerra nacionales que estan aquí interceptan todas las comunicaciones por mar, y aunque todavia tengamos algunos viveres no tardaremos en sufrir hambre si continua el bloqueo. La Ciudad presenta un aspecto de tristeza extraordinario: todos los almacenes estan cerrados: se divisa el terror en todos los semblantes, aunque hasta ahora no se ha cometido exceso alguno. Todos los propietarios han depositado sus capitales á bordo de la fragata inglesa *Samarang* que es el único buque de guerra extrangero que aquí se halla. El Paquete *Brazilia* entró hay dias de Pernambuco. Era de noche cuando llegó, y no habiendo hecho caso de los tiros que le disparó el *Tres de Mayo* para avisarle de lo que habia, continuó su derrota y fué à caer en manos de los rebeldes que lo aprisionaron."

El discurso del Presidente de los Estados Unidos del que dimos un muy breve extracto en otro número ocupaba mucho la plaza de Lóndres á la salida del Paquete, siendo la opinion general que el Presidente Van Buren llevaria á delante su plan de tener un medio circulante exclusivamente metálico; y aunque muchas personas de los Estados Unidos creian q'esto podia causar grandes perjuicios á los particulares, se esperaba sin embargo que los grandes recursos de aquella nacion en su industria habian de habilitarla para salir de sus embarazos financieros y comerciales, como en iguales circunstancias aconteciò en la Inglaterra, cuando la célebre medida de Sir Robert Peel obligó al banco da Inglaterra á volver á hacer los pagamentos en metálico.

ESTRACTOS
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

—**Madrid**, 14 de Septiembre.—Ayer mañana se presentaron los facciosos á la vista de esta Capital por el camino de Vallecas, como en número de 2500; y ocupando la linea de alturas del otro lado del portazgo, á la mitad del camino, desplegaron sus guerrillas, que se tirotearon con las nuestras; pero luego cesó el fuego y continuaron formados en cinco trozos á derecha é inquierda del camino, sin atreverse á avanzar, temiendo sin duda á las trepas de infanteria y caballeria que los esperaban en posicion con una bateria de este lado del puente, y con puestos bastante avanzados, particularmente por el lado del rio á nuestra izquierda. Asi continuaron hasta cerca de las seis de la tarde en que emprendieron la retirada á Vallecas, hasta cuyas inmediaciones los siguieron algunas compañias del batallon de la Reyna Gobernadora sostenidas por alguna caballeria.

El estado de la Capital era imponente. Cerradas casi todas las tiendas y talleres por hallarse sus dueños y operarios en las filas de la Milicia nacional, ó de los patriotas alistados para la defensa de la poblacion, parecia un dia festivo, sin mas diferencia que hallarse á cada paso paisanos que venian de recibir armas, y una calma que no es comun en Madrid. No recordamos un dia de alarma de los muchos que hemos presenciado en estos últimos tiempos, en que haya habido igual tranquilidad, y la causa no es dificil adivinar.

Sea que los enemigos pensaran seriamente en dar nn ataque á Madrid contando con el apoyo de sus amigos interiores, ó que como es mas probable, teniendo por imposible el ocuparle, solo se hayan propuesto llamar la atencion para efectuar otro movimiento, no es dudoso para nosotros que siempre esperarian alguna demostracion de sus partidarios en el recinto de Madrid á favor de la confusion que supondrian que su aproximacion habia de causar. Pero se han llevado gran chasco.

Bien persuadida la parte sana del vecindario de su poder, muy superior al del enemigo, y de que este solo podria esperar alguna ventaja si se descuidaba el ponerla á cubierto de los enemigos de adentro, se convencieron tambien de que el órden y la observacion eran los medios eficaces de lograr el triunfo sin trabajo; y asi se ha verificado. Sin insultos de ninguna especie, sin ningun signo de temor ni de alarma mas que aquellas disposiciones militares que son comunes, todo el mundo se consideró seguro; todos se mantuvieron tranquilos, y ni una voz siquiera de las que en casos semejantes han solido darse por algunos ilusos, vino á turbar el admirable sosiego que reinó dia y noche en la Capital.

A la confianza de nuestras propias fuerzas, pues solo de tropa, Milicia y personas útiles armadas se cuentan mas de 20 ⑪ dentro de Madrid, se agregaba el saber que el Sr. Conde de Luchana marchaba sobre la Capital, y solo podria tardar cuando mas 48 horas en caer sobre el enemigo, si este no se retiraba antes. Con efecto, parece que ya anoche entra-

...os 20 caballos de los suyos, y ...aba tambien á S. E. Hoy se ...ue entrarán sus tropas.

...a mañana recorrió la linea á ...l el Sermo. Sr. Infante D. ...ncco de Paula, y por la tarde ...también la linea S.M. la Reina ...adora con su augusta é ino... ...ija nuestra legitima Reina Da. ...II, yendo al estribo el Sr. Mi... ...de la Guerra. Esto agradó ...á todos los patriotas, y au... ...mucho el entusiasmo de que ...estaban poseidos.

...hora en que escribimos no ...podido averiguar la direccion ...enemigo, que parece solo ha de... ...un batallon en Vallecas. Se ...ue ha hecho movimiento sobre ...arral, y no seria estraño ya por ...a tentativa sobre Madrid es ...mas fácil por aquella parte, ...por que asi evitarian que el Sr. ...de Luchana los atacara por la ...a. La tropa, la milicia, los ...tas; todos están alerta, y ocu... ...sus puestos, ó preparandose ...ocuparlos, con la calma que dá ...fianza, pero con el cuidado que ...udencia aconseja para no ser ...rendidos.

...s Cortes celebraron ayer su se... ...on la misma imperturbable se... ...nd que los demas dias; unica... ...e vimos con placer que solo se ...de cuestiones que tienen rela... ...con la guerra. Despues de la ...n se armaron todos los Diputa... ...que pueden llevar un fusil, y esta ...están dispuestos para obrar ...Diputados, ó para marchar ...e convenga como patriotas ar... ...s, segun exigiere el caso.

...an chasco se han llevado nues... ...enemigos si pensaban que la con... ...n les habia de proporcionar gran... ...entajas. La actitud de Madrid ...dia de ayer debe haberlos con... ...ido de que todas las tropas del ...endiente no serian bastantes para ...ar una poblacion donde hay tan... ...millares de patriotas comprome... ...por la causa de la libertad, de... ...los á perecer matando antes que ...r el yugo ó una muerte ignomi... ...a de manos de sus enemigos: y ...o cada uno de ellos tiene muger, ...es ó hijos cuya suerte está iden... ...ada con la de aquellos, el número ...os defensores es infinito. Hay ...mas el convencimiento en todo ...no honrado, cualquiera que sea ...pinion, de que lo que trae aqui á ...hordas enemigas es el deseo de la ...ña; convencimiento que se ha ...mentado al divisar ayer entre ellos ...gente de saragüelles y gorro co... ...do. De modo que si se exceptua ...ella chusma despreciable que hay ...toda poblacion grande, dispuesta ...mpre á robar á moros como á cris... ...nos, los demas todos están dispues... ...á defenderse.

...enemos que añadir á lo copiado ...iba del *Eco del Comercio*, que á la ...a de las doce de la mañana, en ...e escribimos esto, ha cesado toda ...ariencia de peligro; la faccion sigue ...su fuga; los benemeritos cuerpos ...la Milicia nacional regresan en la ...yor parte á descansar de sus fati... ...s, y vuelve à aparecer la alegria en ...semblantes. Nosotros no hare... ...s sino levantar nuestra débil voz ...elogio de los esclarecidos patriotas ...e en el dia de ayer han inmortalí... ...do los cuerpos á que pertenecen. ...oor á la valiénte guarnicion de Ma... ...id!....¡ Loor á su sin igual Milicia ...cional que asì ha sobrepujado á lo ...ucho que de ella se esparaba!

...Suplicamos á nuestros lectores nos ...spensen si no alargamos esta rese... ...a de los sucesos acaecidos; *La Ga... ...ta* en su parte no oficial debe limi... ...rse á referir los hechos sin comen... ...rios, y sin hacer pronosticos que ...ego tal vez se vieran desmentidos.

—Las cartas de Madrid dicen que ...espues de esta retirada de las fac... ...iones, de aquellos alrededores, han ...evado repetidos golpes, uno tras de ...tro, hallandose acosadas por todas ...artes. (*Atlante.*)

VARIEDADES.

DESCRIPCION DE LAS CAPITALES DE TODAS LAS NACIONES.

MADRID.

(*Continuacion.*)

El consumo anual de los principales articulos en esta poblacion se calcula aproximadamente como sigue: 1,095,000 fanegas de trigo, 803,000 arrobas de vino, 200,000 carneros, 22,000 vacas, 70,000 cerdos, 2,417,000 arrobas de carbon, 13,245 de jabon, 40,800 de aceite, 50,000 de nieve, y 20,333 fanegas de sal.

Hay en Mádrid unas 8,000 casas en 540 grupos y manzanas de ellas; 942 calles, 4 plazas y 79 plazuelas; 17 parroquias intramuros (incluyendo la tres de Palacio, Buen-Suceso y Retiro, sujetas á la Patriarcal), 37 conventos de religiosos, 32 de religiosas, 8 hospitales, 3 hospicios, un beaterio, una casa de niños espósitos, 3 casas de reclusion para mugeres y 4 cárceles, presidio y galera, 16 colegios, 2 seminarios, y estudios generales de San Isidro, 9 academias, 4 bibliotecas públicas, dos museos de pinturas, uno de ciencias naturales y otro militar; una plaza de toros, 2 teatros, 33 fuentes públicas, y unas 700 particulares; 5 puertas reales, á saber: las de Alcalá, Atocha, Toledo, Segovia y San Fernando (los Pozos), y 12 puertas de segundo órden ó portillos, á saber: Recoletos, Santa Bárbara, Santo Domingo, (Fuencarral), Conde-Duque, San Bernardo, San Vicente, la Vega, las Vistillas, Gilimon, Embajadores, Valencia y la Campanilla. En las cinco primeras hay registro de rentas, y permanecen abiertas hasta las 10 de la noche en invierno y las 11 en verano, pudiendo abrirse en lo restante de ella, y los portillos se cierran al anochecer y no se vuelven abrir hasta por la mañana. Para la administracion interior está dividida toda la poblacion en 10 cuarteles, y estos en 62 barrios.

El aspecto general de Mádrid ha variado casi del todo de pocos años á esta parte. El aseo y limpieza de las calles, la multitud de casas nuevas ó reedificadas en esta época; el buen gusto, en fin, que reina generalmente y se manifiesta en las tiendas, en los cafés y demas objetos públicos, presentan en el dia un aspecto lisongero, capaz de sorprender á los que no la hallan visto hace algunos años. Sin embargo aun se notan ciertas faltas, como por ejemplo, el empedrado, que aunque mejorado notablemente en algunas calles por el cuidado de las autoridades municipales, ofrece aun en las mas un piso ingrato y desigual que molesta sobre manera al forastero, y ocasiona los charcos y lodazales que las hacen en tiempo lluvioso poco menos que intransitables. Las aceras ó losas de los lados tampoco tienen la anchura conveniente ni union entre sí, siendo apenas bastantes para el paso de una persona. Las casas, aunque reformadas y pintadas generalmente, no tienen uniformidad ó armonia, por haberse dejado libremente á los dueños la facultad de alzar ó bajarlas á su antojo, y pintarlas del color que han querido, con cuya libertad, mal entendida, se ha renunciado á la regularidad que ha podido darse al aspecto de muchas calles que en el dia estan desfiguradas con hartos colorines y estravagancias. Por lo demas, la desigualdad de las casas en sus proporciones, las cuestas de algunas calles; la estrechez de otras, la falta de plazas anchas y adornadas, y otros defectos antiguos que solo pudieron evitarse cuando la ampliacion de la corte, serán todavia por largos años el objeto del celo del gobierno y del deseo de los amantes de este pueblo.

En cuanto á la limpieza de la basuras se ejecuta con mucha regularidad por los carros de la Villa, que corren alternativamente los barrios durante la semana. Una de las cosas que mas han contribuido á ella es el haber despojado de cajones de comestibles ciertas calles principales, como la de la Montera, las plazas de Anton Martin y del Angel, que estaban desfiguradas con ellos. La limpieza de pozos, como mas molesta, se hace de noche, desde las once en adelante, y es de desear se concluya lo mas antes posible la obra de las alcantarillas subterráneas, para que se vea Mádrid libre de aquella notable incomodidad.

El alumbrado consiste en unos 7,000 faroles, y para la seguridad de los habitantes vigilan desde las once de la noche hasta despues de amanecer, los llamados *serenos*; los cuales por su honradez y cuidado han merecido siempre la mayor confianza y prestado desde su establecimiento servicios importantes.

La vista general de Mádrid puede gozarse desde una altura, tal como la torre de la parroquia de Santa Cruz ú otra situada en el centro. Está cruzado, aunque imperfectamente, de N. á S. desde las Puertas de los Pozos y de Santa Bárbara por las calles paralelas Hortaleza y Fuencarral, q' vienen á desembocar en la de la Montera, siguiendo por esta puerta del Sol, calle de Carretas, de la Concepcion Gerónima, á la de Toledo y puerta de este nombre, y de E. á O. desde la puerta de Alcalá, calle de este nombre, puerta del Sol, calle Mayor y Almudena, hasta la puerta de la Vega. Todas las demas calles vienen á dirigir á estas, y la puerta del Sol es el centro de estas lineas.

Abundan en esta poblacion cuantos articulos de comodidad puede apetecer el forastero en sus numerosas y bien servidas fondas, cafés, tiendas ect. Las principales fondas son: la "Fontana de Oro," en carrera de San Gerónimo; la "gran Cruz de Malta," en la calle del Caballero de Gracia; "la de San Luis," en la calle de la Montera; "la de Geneis," en la calle de la Reina; "la de Europa," en la calle del Arenal; "la de la Victoria," en la Puerta del Sol; "la de los dos Amigos," en la calle de Alcalá; "la de Perona," en la misma calle, y otras muchas que seria prolijo enumerar. En todas ellas, ademas de admitirse huéspedes, se sirve comida al que la pide desde 10 rs. cubierto. Hay ademas otras fondas mas pequeñas llamadas "Hosterias," donde se sirven comidas mas baratas de 6 rs., como "la del Caballo blanco," calle de Caballero de Gracia; "la del Cármen," en la calle del mismo nombre; "la de la calle del Carbon;" "la del Póstigo de San Martin;" "la del Arco de San Gines;" "la de la calle de la Gorguera," y otras varias. Finalmente en toda la poblacion hay diseminadas multitud de tiendas de comestibles y figones, donde se sirven comidas y almuerzos á la clase menos acomodada, y con toda conveniencia. Ademas, la multitud de tiendas de vinos generosos, géneros ultramarinos, pastelerías famosas y lindísimas confiterías, situadas en todas las calles, ofrecen un recurso siempre abierto y espedito para restaurar las fuerzas perdidas del estómago. En estas tiendas se encuentra bastante comodidad, limpieza, y buena voluntad de parte de sus dueños; y merece particular atencion el almacen de vinos de la calle de Fuencarral, llamado de los Andaluces, en donde bajo el lema de la muestra "Delicias de la Bòtica," se sirven pescados y mariscos, vinos esquisitos, y otros frutos de aquellas provincias que tantos apasionados tienen. Hay tambien multitud de casas de huéspedes, en las cuales, cediendo sus amos una parte de la habitacion ya amueblada, contratan con el huesped el precio de la comida por un tanto diario, que nunca es tan escesivo como en las fondas, teniendo ademas la ventaja de verse asistido con mayor interes y por personas de otra clase que en aquellas: las hay en todas las calles de la poblacion, y sus precios varian segun la situacion, dimensiones, mueblaje y demas comodidades. Ultimamente, las posadas ó paradores, propiamente tales, son en Madrid bastante malas en general, y los precios mas bajos en correspondencia, por lo cual no paran en ellas las personas que gustan gozar alguna comodidad. Las principales y mejores son: el Parador de Bruno, en la calle de Alcalá; el de Barcelona, en la calle Ancha de Peligros; el de Cadiz, en la calle de Toledo.—Otros muchos hay en dicha calle, Cava baja, calles de Segovia, Alcalà, Cármen, Montera, Concepcion, Gerónima, la Reina, y otras; pero en general estan limitados á aposentar á los trajineros por sus escasas comodidades.

(*Continuará.*)

EL PARTO DE UN CONTRABANDO.

He aqui un hecho que ofrecemos á la meditacion del Sr. Geoffroy-Saint-Hilaire. Trátase de un Parto que no tiene igual en los fastos de la Médicina; de un fenomeno, de un prodigio que la historia natural nunca sabrá comentarlo bastante. Una muchacha francesa, llamada Agustina Renier, linda, rubia, y de 20 á 22 años, se embarcó la semana pasada, en Calais y desembarcó en Douvres. Durante la travesia, el estado de su preñez, al parecer muy adelantada, le valió mil atenciones de parte de los pasageros y muestras de cordial interés de toda la tripulacion. Bajaronla á tierra en una silla de manos haciendola respirar espirituosas esencias por lo mucho que se habia mareado. Condolíase la pobre con un acento tan patetico que traspasaba el alma á todos sus compañeros de viaje. Estaba de observacion sobre el muelle y frente al despacho de Aduana un empleado llamado Fernyhongh quién acercándose á Madama Renier manifestó lastimarse en gran manera de una dolencia que asi postraba su losania juvenil. Como se picaba de tener algunos conocimientos de medicina, se apresuró á prodigarla los socorros del arte, por mas que á su vista pretendiese Madama Renier que ya se encontraba mejor, y manifestase deseos de trasladarse cuanto antes á su posada, el latino Fernyhough aseguró que aquel transporte en tan critico momento no podia menos de ser notoriamente peligreso, y que no tardarian en anunciarse los dolores del parto. Mandó pues, en virtud de su filantropica autoridad, que Madama Renier fuese conducida á cierta pieza de la Aduana y que llamasen corriendo á la partera. La francesita, despues de haberse hecho rogar un cuarto de hora, dió á luz segun habia pronosticado Fernyhough,—145 varas de encaje, 6 velos del mismo tejido, una esclavina, 17 piezas de cordon, 6 ridiculos, 4 pares de medias de seda, 2 pares de guantes, 38 pares de medias comunes y 48 foulard, de Lion: la madre y las criaturas siguen sin novedad. *Rev.*

LA VIUDA CONSOLADA.

Cuando las mugeres no amaban mas que á sus maridos, se afligian mucho cuando los perdian, porque en aquellos tiempos no era facil que se casase una viuda, pero cuando las segundas nupcias se hicieron comunes, el vínculo del sacramento se fué aflojando insensiblemente. Una Señora de calidad perdió su marido, y al dia despues del entierro fué un eclesiástico á darle el pésame. Entrado en la sala, halló á la recien enviudada jugando al agedrez con un jóven de bella presencia. Sorprendido el venerable sacerdote al verla jugar con tan aparente insensibilidad le dijo: "Es posible, señora, que se esté asi divirtiendo cuando apénas se ha cerrado el sepulcro de su marido? Donde está el dolor con que yo pensaba encontrar á Vd. oprimida?" "Le diré la verdad, Padre, respondió la viuda, mi dolor era grande, y si Vd. hubiera venido media hora antes me hubiera Vd. encontrado muy afligida. Pero á instancia de este caballero arriesgué aquel dolor á una partida y acabo de perderlo. Este caballero lo ha ganado."

PROVERBIOS.

El que sabe poco pronto lo desembucha.
El que no hace caso de menudencias nunca tendrá abundancia.
No llames poco lo que tu piensas que te basta.
Los mas sabios discursos de un pobre no convencen al rico.
Solo el principio de una cosa es duro y cuesta mucho.
Evita cuidadosamente el primer mal, porque engendrará ciento mas.
El que promete no piensa dar, sino agradar á tontos.

SONETO INEDITO.

¿Quieres ser gran Señor? ponte severo;
Gusta de sabandijas: tén enano:
Con los pícaros sé muy cortesano,
Y con la gente honrada muy grosero:
Monta de cuando en cuanto por cochero:
Lleva á pasear tus mulas en verano:
Haz desear lo que puedas de tu mano;
Y olvidate de que eres caballero.
Si te pide el rendido, tuerce el gesto:
Do [illegible] gena bolsa no escasees gasto:
Para las vanidades echa el resto.
Solo con tu muger serás muy casto:
Pide, debe, no pagues; que con esto,
Si no eres gran Señor, serás gran trasto.

Despachado en la aduana.

Dia 11.

á *D. Juan Gowland,*—76 cajones sombreros.
á *D. Andres Audifré*—1 cajon sarazas, 2 id agua de colonia, 1 id mostaza, 1 id sombreros en pasta, 1 id gorras, 1 id. sombreros, I id espejos, 1 id listados, 1 id pasadores y estriberas, 2 id billotería y pañuelos de seda.
á *Scurr Hughes y Ca.*—4 fardos madrases, 1 id lienzos.
á *Briscoe Steward y Ca.*—14 barricas ferreteria

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 11.

Bergantin español "Fortuna," de Cadiz el 10 de Octubre, á D. Manuel Ocampo, con—
109 pipas vino
39 medias id.
60 cuartas id.
3 pipas aguardiente
500 botijas aceite
8 cajones efectos
22 sacos garbanzos
10 bultos esponjas
24 sacas monicion
23 barras plomo
391 cuñetes pasas de higo
6 id. cabillas
44 lastres de sal

Bergantin francés "Montcheri," de Cette el 11 de Septiembre, á la órden, con—
347 cascos vino
25 id. vinagre
100 canastos aceite
107 cajas vino
6 id. becerros
8500 ladrillos

Balandra argentina "Neptuno," de Mercedes el 7 del corriente, á D. Antonio Marquez Guimaraens, con—
500 quintales carne
167 cueros vacunos
17 id. bagual
10 quintales cerda
1 y media pipa sebo
6 barricas id.
1 bocoy esponja
3 docenas achicadores

Polacra española *Venus*, capitan José Sensata de Barcelona el 3 de Octubre, á D. José Rius con
43 pipas } vino
24 medias
23 cuartas
36 botijas } aceitunas
8 barrilitos
4 cajas sanguijuelas
40 serones ladrillos
3 cajas efectos
16 id. velas de cera
media pipa atun
45 garrafones pimenton
12 fardos cañamo obrado
12 balas papel estrasa
Una porcion de tarralla.

Polacra española *Concepcion* capitan Juan Mora, de Barcelona el 29 de Setiembre á D. José Rios con—140 pipas vino, 25 medias id. 60 cuartos id., 32 cuñetes atun, 400 botijuelas aceite, 11 cajas velas de cera, 14 id. vino, 27 id. mercancias.

Bergantin sardo *Correo*, capitan Manuel Gandolfo, de Santa Catalina el 2 del corriente, á D. Lazaro Luis de Maria con—285 vigas, 94 tirantes, 14 portadas, 15 y media docenas tablones, 5000 rajas leña.

Fragata americana *Humphry*, capitan Guillermo H. Boyd, de Cabo Verde el 16 de Octubre, á los SS. Stanley Black y Ca. con—
200 moyos sal
50 cajones cohetes.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 11.

Bergantin ingles "Irish Lass" á la carga para Liverpool por D. Juan Gowland.

Goleta nacional "Flor del Sud" patron Simon Gaggino á la carga para la Colonia por su patron.

Goleta nacional "Santa Ana" patron Juan A. de Santiago á la carga para Santa Fé por su patron.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 11.

Bergantin goleta español "Celestina" para la Havana por D. Pablo Nin, con:
2000 quintales carne
25 marquetas sebo

Goleta nacional "Venus" patron Francisco Casares, para Corrientes por su patron, con
8 medios tercios yerva
1 fardo lienzo
1 pipa vino dulce
10 id id tinto
6 botijuelas aceite
9 rollos tabaco

AVISO

EN la zapateria calle del porton de San Pedro número 14 se alquila un cuarto como para un hombre solo.

INTERESANTISIMO

EN la tienda de Cabrejo, calle de San Juan No. 73 casa del finado Nieto, se ha abierto un gran baratillo de efectos enteramente nuevos y a precios sumamente equitativos. Entre ellos ricos paños de merino, colores de moda y propios para levita a 30 reales vara, listados de mucho gusto a 2 rs. vara, pequines de seda riquisimos a 4 y 4 y tres cuartillos rs., pañuelos de seda punzones a 4 y medio rs., cuellos de tûl bordados a 4 rs. piezas de lino muy finos de once varas a 3 pesos pieza, jergones ricos de doble tejido a 8 y medio rs. vara, maquines de todos colores a 4 vintenes, flecos de seda de un gusto elegante a 3 rs. flores y guirnaldas muy finas a 5 y 6 rs. tafetanes anchos a 2 y medio rs. gasas ricas a 2 y medio rs., bretañas anchas a 18 rs. pieza, ponteví de hilo rica calidad a 9 vintenes vara y 8 y un cuartillo pesos la pieza, medias de algodon blancas muy finas con cuchillas y lisas a 3 y medio rs., esclavinas francesas de punto a 4 pesos 7 rs., abanicos de nacar pais de cabretilla a 31 rr. sarazas de colchas finas y de mucho gusto a 6 y medio pesos la pieza, id. de vestidos gustos nuevas a 6 vintenes vara, cotones de chalecos de superior calidad a 8 rs. vara, cotonias muy finas a 7 y medio, liencillo muy bueno a 4 vintenes, id. de tabla a 6 id., astracanes muy baratos, cotin de hilo doble ancho a 8 rs, pañuelos de diversas clases para cuello de Sra. medias blancas caladas a 12 vintenes par, mahones amarillos a 4 y medio rs. pieza; y otra infinidad de articulos que para chancelacion de cuentas se daran a precios infimos.

Edicto de Policia.

Consultando el Gefe de Policia el cumplimiento de sus deberes tanto en la parte que mira á los reglamentos vigentes y resoluciones de la superioridad cuanto á las consideraciones que se merecen los habitantes del Departamento: y á efecto de que no pueda alegarse ignorancia previene lo siguiente :——

Art. 1.° Verificada una introduccion clandestina de esclavos en el Departamento, á fines de la semana pasada y á cuyo esclarecimiento se han adoptado las medidas convenientes: y hallandose en un estado la informacion levantada, que casi es dificil puedan ocultarse el autor cómplices y buque en que se han introducido se les invita á que presenten dentro de 24 horas en el Departamento los negros que á dicho cargamento pertenezcan.

2. Los que olvidando este aviso, que se les hace con acuerdo del Superior Gobierno, no efectuaren la referida entrega, ó que siendo cómplices en la introduccion clandestina á que se refiere este edicto no prestasen los conocimientos necesarios al esclarecimiento, se harán merecedores á sufrir las penas que les impone la ley.—Montevideo, 29 de Octubre de 1837.

Illa y Viamonte.

SE VENDEN

TABLONES de cedro a precio equitativo, en la Barraca de D. Guillermo Duserberg.

AVISO

EN la calle de San Pedro No. 183 hay de venta sombreros franceses de la última moda de superior calidad a cuatro pesos dos reales. d 1°

SE VENDE

UNA fabrica de jaboneria en la calle de San Carlos frente al Cuartel de Dragones: el que se interese en su compra en la dicha fabrica encontrarán con quien tratar.

AVISO

DESEA colocarse un mozo apto para cualquier casa de negocio, bien sea en la Capital ó en la campaña: quien lo necesite puede ocurrir á la casa de D. Miguel Grané, calle del Porton al lado de la Botica del Sr. Seron

★

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—

ES encargado de buscar un mozo para un almacen de zapatos; el que se halle con aptitudes para ello podrá ocurrir á su escritorio sito en el porton viejo. *Manuel Correa.*

SE VENDE

UN negro de edad como de 12 á 13 años: el que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Agustin Castro en la Plaza mayor que hallara con quien tratar. diciembre 4 3

SE VENDE

LA zapateria calle del Porton de San Pedro N.° 1 con un capital de 500 á 600 pesos: la persona que quiera comprarlo ocurra a la misma casa que encontrara con quien tratar

AVISO

EN la noche del 6 del corriente se ha fugado un esclavo llamado Antonio Lucas, con las señales siguientes; estatura regular, cara redonda, poca barba, bien renegrido, domador, de edad poco mas ó menos de 22 años, lleva unos calsones de listado rayado de azul, una chaqueta de un genero azul, los calsones y la chaqueta son nuevos, una camisa de listado con listas atravesadas, un poncho vichará forrado de bayeta verde con cuello de lanilla de capote, y se creé haya ido para el campo. El que lo encuentre puede ocurrir á la casa de D. Juan da Silva Figueira frente al Teatro, que recibirá 40 pesos de recompensa. Nov. 8——

Aviso

SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenia en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tubiesen cuentas pendientes en dicha casa acudan a verse con él en el mismo establecimiento.

Notable.

UN estranjero avecindado en esta República, casado y con familia, está resuelto á tomar cualquier empleo, sea en la ciudad ó campaña, en casas de comercio, saladeros, ó estancias. Puede dar las seguridades que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus aptitudes y comportacion. El que lo necesitase puede remitir sus órdenes á la oficina de esta imprenta, dirijidas á M. B. nov. 7.

Tinas de baño SUPERIORES.

EN la Toneleria del Muelle hay de venta tinas de baño de todos tamaños a precios sumamente equitativos. nov 30 3p

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23. 3p.

Aviso.

SE necesita una esclava jóven, de buenas costumbres y que esté instruida en el servicio ordinario de una casa de familia. El que la tenga y quiera venderla, en la calle de San Felipe número 94 hallarán con quien tratar.

A QUIEN CONVENGA

SE DESEA ARRENDAR UNA QUINTA ó chacra por el tiempo que se convenga y se dara un año adelantado.—Se compran una criada que sea de todo servicio y de buenas condiciones, y un criado bueno que entienda tambien de tirar carruaje: en el almacen del Sr. Varela en la Plaza mayor daran razon. nov. 22 4p.

SE VENDEN

900 postes de ñandubay: en la calle de San Sebastian No. 109, hallaran con quien tratar. dic 5 3p

AVISO

SE vende una criada jóvan y propia para servicio de una casa de familia: el que quiera comprarla ocurra a la calle de San Gabriel No. 125 que hallara con quien tratar. dic 5 3p

AVISO

LOS abajo firmados Juan Ré y Juan Wuy anuncian al comercio que desde el 3 de octubre último han formado sociedad bajo la razon de Juan Ré y Wuy, y dan el presente aviso para su conocimiento.———J. WUY J. RE.

SE VENDE O SE ALQUILA

UNA chacra junto a la quinta de las Albahacas camino del Cordon, con siete piezas de material, azotea y jardin con plantas y flores. La persona que se interese por una cosa ú otra puede acudir al almacen No. 70, calle de San Joaquin, que encontrará con quien tratar. nov 29

AVISO

EN la calle de San Miguel No. 121, Barbería de D. José Tosin, se venden Sanguijuelas recien llegadas en la fragata francesa L'Orisonte, a ocho vintenes cada una. nov 29

OJO A LAS UVAS.

DE superior calidad recien llegadas de Europa se venden en el almacen nuevo de Joaquin Martinez calle de San Pedro, bajo la Sala de Comercio. nov 29 3p

LENGUAS
LATINA, FRANCESA, é ITALIANA.

EL ABATE PAUL, frances, da lecciones de los idiomas arriba indicados, en su domicilio, Calle de San Telmo esquina de la de San Gabriel, casa de D. Luis Martinez. Los que gusten dedicarse á su estudio, serán enseñados con un método sencillo y fácil, y con una pronunciacion correcta, haciendoles conocer á su tiempo las bellezas de esas literaturas. Se hará ejercicios de declamacion. Se advierte al mismo tiempo, que tambien dará lecciones de *Historia, Geografia, Retórica, Filosofia,* y *Bellas-Letras.*

SE VENDE

EN la calle de San Pedro, frente al conventi lo del finado Cipriano, una Negra sana y sin vicios: sabe lavar y planchar bien, cocinar y coser muy regular: en 450 pesos libres, que es lo que costó. Quien se interese en ella ocurra a dicha casa y hallará con quien tratar. d 7

A los que edifican.

SE venden á precio equitativo, Solares en la Nueva Ciudad, y se espera por parte del valor. El que guste tratar, ocurra á toda hora al primer horno pasado el Circo, donde se venden 50,000 ladrillos de buena calidad y baratos. d7

SANGUIJUELAS.

DE superior calidad, se venden y se aplican a precios equitativos, en la barberia de Bentos José da Fonseca, calle de los Pescadores No. 19 al lado de la esquina del Relox, las personas que quieran ocuparlo ya sea de dia ó de noche, serán servidas con puntualidad. Nbre. 9

Se vende.

UNA criada sin vicios en 50 pesos menos de lo que costó, en justo premio á su buena conducta, y un criado cocinero jóven, porque su amo no necesita ya de sus servicios. Quien necesite alguno de ellos ó ambos, puede ocurrir para tratar á la calle de San Sebastian No. 120, casa de D. Manuel Villagran. D 9—

ARPILLERAS

DE diferentes calidades y anchos propias para fardos, bolsas, cielo rasos &c. &c. se encontrarán de venta en la calle del Porton No. 83. Tambien bolsas vacias para sal &c. nov 17

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

SE venden 20 pipas de aguardiente de España recien llegadas a este puerto. Ocúrrase a NICHOLSON GREEN Y CA., No. 33, calle de San Francisco.

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los réditos de Noviembre de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma Militar.—Montevideo, Diciembre 1° de 1837.

GRAN BARATILLO

EN la tienda calle de San Juan No. 72, frente al almacen del Sr. D. Francisco Rodriguez, se abrirá el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el pormenor en los siguientes—Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs, y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madras ancho fino a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartillo reales, regulares a un real; gacillas de algodon a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambray de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Gorras para niños de verano a 12 reales y a un patacon; Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Liencillo doble a un real vara, por pieza menos; Tripes rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para pantalones; Punto trafalgar ó merlines para mosqueteros; Ridículos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, prunelas,———Y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct 14

¡ Ojo !

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libre, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licores finos á 3 rs. botella, vino frontigñan á 3 rs id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO A LOS QUE EDIFICAN.

JOSE PRAT, Maestro herrero y maquinista acaba de trasladar á la calle de San Ramon No. 27 el establecimiento que tenia en la de San Pedro pasado el puente del Cubo, en la esquina de enfrente á la de la Buena Vista. En él se ofrece á servir con el mayor esmero y á fabricar y componer con puntualidad y á precios sumamente equitativos toda clase de herrages, bombas, y cualquier especie de máquina tanto de madera como de fierro. Se encargará tambien de tornear toda especie de fierro y metales, tanto para piezas pequeñas como para las de grandes diametros, y de ejecutar cualquier trabajo de carpintería. nov 23

AVISO.

SE vende una criada de edad de 16 años. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Benito frente al No. 10, que hallara con quien tratar. nov 23

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Polícia.

POR no haber ocurrido el tenedor del N.° 2,693, en que salió la suerte del apero de plata, tasado en 1,000 patacones que se rifó el 28 Marzo, se previene al público que se admiten proposiciones para su remate hasta el 30 del corriente: debiendo venir cerradas y firmadas por los que las hagan ——Montevideo, Noviembre 28 de 1837.

ILLA.

AVISO

Andres Castelli platero recien llegado de Europa hace cualquiera trabajo de oro y plata, y tambien compone abanicos, y torna-sol á precio moderados: el mismo tiene para vender flautas de ébano de muchas llaves de plata y otros instrumentos con musica para los mismos, vive al lado de la Matriz acera de la Imprenta Constitucional número 137. nov. 28 3p.

INTERESANTE

EN la calle de San Francisco y frente del almacen del Sr. Queiros en una casa sin número, se vende un piano de caoba, de excelentes voces y de poco uso, en la cantidad de 200 patacones: el que se interese por él puede pasar á verlo á cualquiera hora del dia. nov. 28 3p.

AVISO

SE desea colocar un mozo italiano de edad de 30 años, en clase de cocinero ó de mucamo en alguna casa de familia: ocurrase á la calle de los Pescadores en la fonda frente la barberia Portuguesa.

AVISO

EL Profesor de Medicina, D. Ignacio Alonso Saz, Médico por la Real Academia de Medicina y Cirujia de la Coraña, y nuevamente exáminado y aprobado en esta Ciudad, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios: en la calle de San Pedro Núm. 6, casa de D. Luis Lamas á la entrada del Porton Viejo, frente á la Botica de D. Fernando Seron, donde se le hallara á cualquier hora de dia ó de noche. D 7——

Aviso.

SE necesita una Muger sola, para el servicio de un Soltero que vive en una Quinta cerca del pueblo: es preciso que sepa cocinar, y planchar ropa. Con buenas recomendaciones de su comportacion, puede ocurrir á la Calle de San Carlos, No. 36. dic 7

Aviso Interesante.

SE VENDE la Chacra del finado Piñeyro, del otro lado del Miguelete. El que se interese en la compra, en dicha Chacra hallará con quien tratar. dic 7

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 31, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chicos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos. oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.° Una caja de polvillo de oro con música.

2.° Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por pretesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciero.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO
A las señoras

EN la calle de San Pedro tienda No. 79 se ha recibido un nuevo surtido de paisages de todos gustos y se pondran a 2 reales, a 4, a 6 y 8, advirtiendo que hay de precios mas altos. Igualmente hay un surtido de pañuelos de rebozo y para toca, todos de seda y de la mejor calidad a precios equitativos. Tambien se vende en la misma tienda el balsamo de Malat el cual se da por un precio sumamente bajo. nov. 22

AVISO

SE ha huido un negro llamado Antonio de nacion Congo, estatura regular, renegrido, algo mal engestado al mirar, cara larga, nariz regular, pelo como amulatado, habla portuguez, tartamudo, tiene un tajo en el pescuezo del lado izquierdo, barba de media cara para la boca, edad como de 28 á 30 años hace dos dias que falta. Se dara una buena gratificacion al que dé aviso en el almacen de D. Isidro Osorio. nov 22

Aviso.

SE necesita una casa con patio propia para poner atahonas, sea en la vieja ó en la nueva ciudad: los SS. que quisieren alquilarla pueden verse con D. Carlos Robillard en su panaderia calle de San Telmo, frente á las bóvedas. nov. 28.

GRAN BARATILL[O]

EN la calle de San Juan No. 100 tienda de Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, conclusion de negocio, consistiendo en un surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo detalle es el que sigue:——Piezas de madras fi 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos anch cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real sarazas buenas a 1 real vara, mucelinas de vol a medio real vara, id. bordadas al tambor medio real vara, astracanes negros a 5 y m reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo re medias de algodon de color bordadas a 3 y m reales par, id. blancas regulares a un real par. zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetane color a 2 y medio reales, botines de Sra. a reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio r par, terciopelos de superior calidad franceses reales vara, razos de todas colores a 4 y medio vara, guarniciones finas a 6 y medio reales merinos franceses superiores a 9 reales vara, bro de vestido docena 3 reales, brines para panta a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a medio rs, pañuelos de tisú, de merino y de milla, barajas españolas superiores a 8 pesos g sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pa los de cambray bordados a 12 reales, piez randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, tru hilo de superior calidad a 9 y medio pesos p bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otr mensidad de articulos por mayor y menor, que muy estenso su detalle, todos sumamente bar y al mismo tiempo si despues de concluido h se alguno que se interesase en comprar el arm puede ir á tratar con su dueño que vive en la ma casa. oct. 21—

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen call San Gabriel No. 112 se venden y tam se aplican sanguijuelas recien llegadas de Eu de la mejor calidad y negras, en la asera d Botica de D. Fermin. oct

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la Muelle No. 57 frente á la faroleria se v tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y vintenes libra. oct. 1

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino c de San Carlos asera de los altos del Arraga, se venden y tambien se aplican SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musica
DEDICADA A LAS
BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernande
Tambien hay para guitarra.

SE VENDE

UN coche cómodo y excelente, y tambien caleza, construidos ambos en Lóndres, encargo especial, con todas las comodidade mejor gusto para seguridad y asistencia d personas. Uno y otra tienen los arreos neces Se vende tambien una hermosa silla de manos completa y con todos los adherentes corres dientes. Dichas piezas pueden verse en la co ra del Sr. Cónsul General Británico, entendié se para su compra con D. Carlos Mackinon, r zado para tratar. nov 29

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, una partida de ceniza de Santa Fé, de s rior calidad; el que se interese en el todo ó e gunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro 175. Nbre. 9

SE VENDE

UN boliche de poco principal de mucha modidad y muy acreditado, de la buena ta á la media cuadra hallará con quien tratar. Nov. 13—

SANGUIJUELAS

LAS hay buenas a real cada una en la bo de L. Ferrando calle de San Carlos No

AVISO.

UN sujeto de nacion Italiano, llegado hace meses, y habiendo prestado sus servi en muchos Teatros de Europa, y diez años e de Barcelona en clase de Violin, como en el d está en el de esta Capital, hace saber al púb que dará lecciones de su instrumento en su ma casa sita en la calle de San Gabriel No. 1 en casa de los padres que gusten honrarle, lle do consigo los mejores métodos de Italia, Fra y España, para facilitar con ellos este dificil y llante instrumento; teniendo a mas violines todo lo correspondiente traidos de Europa vender. Tambien se venden en su misma cajitas de cerillas fosfóricas para tener luz al tante, durando encendida dicha velita por ma cinco minutos.—Ha sido descubridor en Españ un específico bueno para sacar manchas, y p cularmente excelente para quitar la grasa y s en el cuello de las casacas, levitas y toda cla ropa, experimentado por muchos años en Ba lona; en dos minutos queda como nuevo sin d el color ni dejar el menor olor, haciéndose mucha sencillez en propia casa, y se vende vintenes la redomita. Por último dará leccio de lengua Romana Italiana, conociendo el idi del pais, siendo facil conseguir el conocimi de una lengua tan útil para todo lance en p pocos meses. El todo se ajustará a precio el limitado y cómodo. nov 23

SE VENDE.

UNA negra jóven soltera de todo servicio que se interese por ella ocurra a la calle San Miguel en los altos de la esquina del Relox una puerta escalera al lado de un bodegon. n

Se Vende,

UN negro de todo servicio en la cantidad pesos que es su costo. El que lo qu comprar ocurra a la calle de San Agustin No. herrería de D. Antonio Ferreira. nov 24

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Felipe No. 143, Tintor de Pedro Farini, frente a lo del Dr. Canst se limpian perfectamente y arman sombreros paja de toda clase, se les pone cinta y tafilete; a precio sumamente equitativo. nov 24

SE CONCHAVA

UNA pardita de buenas costumbres y sin vi propia para cuidar un niño. En esta prenta daran razon. nov 24